UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2020
(septiembre 22)

"Por el cual se define el Plan de Estudios del programa Administración de Empresas para los estudiantes que ingresen a partir del primer periodo académico de 2021"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad)

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992, faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de grado y posgrado.

Que el Decreto No. 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional reglamentó el sector educación.

Que el Decreto No. 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, sustituye el Capítulo 2 y suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2003, reglamenta la aplicación del crédito académico en el desarrollo de los cursos de los programas curriculares profesionales de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Superior N° 014 de 2015, establece los lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas de grado de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Académico N° 020 de 2016, define los cursos Iniciales de formación establecidos por el Acuerdo Superior N° 007 de 2002.

Que el Acuerdo Académico N° 024 de 2018, define el plan de estudios del programa profesional de Administración de Empresas.

Que el Acuerdo Académico N° 008 de 2019, establece el cálculo del tiempo semanal dedicado a la actividad docente de los profesores.

Que el Acuerdo Académico N° 001 de 2020, define las áreas de conocimiento que competen a los Departamentos, Escuelas e Institutos.

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 007099 de 2020, renovó el Registro Calificado para el programa de Administración de Empresas con 150 créditos.

Que dada la expedición del Acuerdo Académico N° 001 de 2020, se hace necesario actualizar el plan de estudios del programa de Administración de Empresas, para incluir las áreas de conocimiento y las unidades académicas correspondientes; así mismo para incluir algunos ajustes recomendados por la Dirección General de Currículo relacionados con la ubicación de los cursos según su área curricular -sin modificar el plan de estudios en elementos de fondo-, el número total de Créditos, ni la denominación del Programa.

Que mediante memorando N° 40.50.00 – 0523, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas informa al Consejo Académico que en la sesión ordinaria N° 036 del 26 de agosto del 2020, avaló la propuesta de actualización del Plan de Estudios para el Programa de Administración de Empresas.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2020
(septiembre 22)

"Por el cual se define el Plan de Estudios del programa Administración de Empresas para los estudiantes que ingresen a partir del primer periodo académico de 2021"

Que el Consejo Académico en las Sesiones Extraordinarias N° 036 del 08 de septiembre de 2020 y N° 038 del 22 de septiembre de 2020, analizó la propuesta de Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas, remitida por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. DEFINIR la organización del Plan de Estudios del Programa Profesional de Administración de Empresas para los estudiantes que ingresen a partir del periodo académico I de 2021, así:

SEMESTRE I

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
MICROECONOMÍA	Teoría Económica	EEF	3	T	Ps	Ninguno
DERECHO CONSTITUCIONAL	Ciencias Sociales	EH	2	T	Ba	Ninguno
MATEMÁTICAS	Matemáticas	DMF	4	T	Ba	Ninguno
PENSAMIENTO LÓGICO - MATEMÁTICO	Ciencias de la Educación	EPBA	2	T	Ba	Ninguno
PROCESOS COMUNICATIVOS	Ciencias Humanas	EH	2	T	Ba	Ninguno

Total Créditos del Semestre: 16

SEMESTRE II

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
PLANEACIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
TENDENCIAS ADMINISTRATIVAS	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Ps	Ninguno
MACROECONOMÍA	Teoría Económica	EEF	3	T	Ps	Microeconomía
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	Estadística	DMF	3	T	Ba	Matemáticas
HERRAMIENTAS TIC PARA LA GERENCIA	Tecnologías de la Información y de la Comunicación	EI	3	T	Ba	Ninguno

Total Créditos del Semestre: 18

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2020
(septiembre 22)

"Por el cual se define el Plan de Estudios del programa Administración de Empresas para los estudiantes que ingresen a partir del primer periodo académico de 2021"

SEMESTRE III

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
ORGANIZACIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
DESARROLLO EMPRESARIAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	Finanzas	EEF	3	T	Ps	Ninguno
CONTABILIDAD EMPRESARIAL	Contabilidad, Regulación y Control	EEF	3	T	Ps	Ninguno
ESTADÍSTICA INFERENCIAL	Estadística	DMF	3	T	Ba	Estadística Descriptiva
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO	Interdisciplinaria	EI	2	T	Co	Ninguno

Total Créditos del Semestre: 17

SEMESTRE IV

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
DIRECCIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
COSTOS Y PRESUPUESTOS	Contabilidad, Regulación y Control	EEF	4	T	Ps	Contabilidad Empresarial
PRINCIPIOS DE MERCADEO	Mercadeo	EAN	3	T	Ps	Ninguno
DERECHO EMPRESARIAL	Ciencias Sociales	EH	3	T	Ba	Ninguno
HUMANIDADES	Ciencias Humanas	EH	2	T	Co	Ninguno
CÁTEDRA ORINOQUÍA	Interdisciplinaria	DBQ	2	T	Co	Ninguno

Total Créditos del Semestre: 17

SEMESTRE V

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
CONTROL DE GESTIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Mercadeo	EAN	3	TP	Ps	Ninguno
GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	Mercadeo	EAN	3	TP	Ps	Ninguno

PRONÓSTICOS EN LOS NEGOCIOS	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ba	Estadística Inferencial
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	2	T	Ba	Ninguno
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	2	T	Ba	Ninguno

Total Créditos del Semestre: 16

SEMESTRE VI

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Ps	Ninguno
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	2	TP	Ps	Ninguno
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Ps	Ninguno
GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	Mercadeo	EAN	3	TP	Ps	Ninguno
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
ANÁLISIS FINANCIERO	Finanzas	EEF	3	T	Ps	Matemáticas Financieras

Total Créditos del Semestre: 17

SEMESTRE VII

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
GESTIÓN PÚBLICA	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	4	T	Ps	Ninguno
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO I	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
GESTIÓN FINANCIERA	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Análisis Financiero
PROFUNDIZACIÓN I	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Pz	Metodología de la Investigación
ELECTIVA I	Interdisciplinaria	Asignada	2	T	Co	Ninguno

Total Créditos del Semestre: **18**

SEMESTRE VIII

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
GERENCIA ESTRATÉGICA	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Ninguno
GERENCIA DE PROYECTOS	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	T	Ps	Formulación y Evaluación De Proyectos
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO II	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Ps	Gestión Del Talento Humano I
PROFUNDIZACIÓN II	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Pz	Profundización I
OPCIÓN DE GRADO	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	2	TP	Ps	Ninguno
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO	Ciencias de la Educación	EH	2	T	Ba	Ninguno

Total Créditos del Semestre: **16**

SEMESTRE IX

Curso	Área de Conocimiento	Unidad Académica	Créditos	Tipo	Área	Requisitos
PRÁCTICA EMPRESARIAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	5	P	Ps	Ninguno
LEGISLACIÓN TRIBUTARÍA	Contabilidad, Regulación y Control	EEF	3	T	Ba	Ninguno
ELECTIVA II	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	2	T	Ps	Ninguno
SIMULACIÓN GERENCIAL	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	2	T	Ps	Ninguno
PROFUNDIZACIÓN III	Administración y Gestión de Organizaciones	EAN	3	TP	Pz	Profundización II

Total Créditos del Semestre: **15**

Convenciones:

T; Teórico Ba: Básica TP: Teórico-práctico
P: Práctico Ps: Profesional Pz: Profundización Co: Complementario

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 009 DE 2020
(septiembre 22)

"Por el cual se define el Plan de Estudios del programa Administración de Empresas para los estudiantes que ingresen a partir del primer periodo académico de 2021"

EAN: Escuela de Administración y Negocios
EEF: Escuela de Economía y Finanzas
EI: Escuela de Ingeniería
DBQ: Departamento de Biología y Química
EH: Escuela de Humanidades
DMF: Departamento de Matemáticas y Física
EPBA: Escuela de Pedagogía y Bellas Artes
ICAOC: Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana

PARÁGRAFO. El plan de estudios no incluye el Curso Común - Democracia y Paz, puesto que contiene los cursos Derecho Constitucional (2 créditos) y Derecho Empresarial (2 créditos), cuyos contenidos se asemejan al curso común en más del 80%.

ARTÍCULO 2°. DEFINIR que los estudiantes del programa cumplan con los siguientes requisitos, como parte del plan de estudios:

a) Acreditar el dominio de una lengua extranjera de conformidad con el nivel de suficiencia establecido mediante el Acuerdo Académico N° 016 de 2016 o la norma que lo reemplace.
b) Certificar el desarrollo de la Opción de Grado de acuerdo a lo establecido por la Facultad de Ciencias Económicas para obtener su titulación.

ARTÍCULO 3°. El Consejo Académico mediante Resolución Académica señalará las equivalencias y homologaciones a que hubiere lugar entre los cursos correspondientes a planes de estudios anteriores y, los cursos del plan de estudios definidos por el presente acto administrativo, teniendo en cuenta: los propósitos, contenidos programáticos, las competencias y el número de créditos.

ARTÍCULO 4°. Remitir copia del presente acto administrativo al Ministerio de Educación Nacional por intermedio de la Secretaria Técnica de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad.

ARTÍCULO 5°. Vigencia. El presente acto administrativo deroga el Acuerdo Académico N° 024 de 2018 y, rige para los estudiantes que ingresen al programa de Administración de Empresas a partir del primer periodo académico de 2021 (2021 –I- PA) y para aquellos a los que el Comité de Programa de Administración de Empresas les autorice el cambio de plan de estudios.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 22 días del mes de septiembre de 2020.

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: ERodriguez
Avaló: E. Castillo G.
Ajustó: JB -SG
Revisó: MLPinzón